

Escuelas de manejo, empresas examinadoras y empleados del VMT involucrados en fraude de licencias

Las investigaciones revelaron que algunos solicitantes no sabían leer ni escribir. Otros que reprobaban las pruebas pagaban una tarifa.

La Fiscalía General de la República tras recibir denuncias de autoridades del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Viceministerio de Transporte (VMT), inició una investigación que destapó una red que involucraba a escuelas de manejo, empresas examinadoras y empleados del VMT.

Según el reporte fiscal, esta red cometía ilegalidades en los trámites para la obtención de licencias de conducir, con el fin de obtener beneficios económicos. En las investigaciones se descubrió que la estructura operaba principalmente en los alrededores de SERTRACEN, en San Miguel.

De acuerdo con los detalles del caso, la red ofrecía alterar los resultados de las pruebas reprobadas de los solicitantes, a cambio de una tarifa que oscilaba entre los $800 y $1000 dólares. De esta manera, las personas podían obtener rápidamente sus licencias de conducir sin someterse a los exámenes regulados por la ley. En algunos casos, los solicitantes de estos servicios ni siquiera sabían leer ni escribir, lo que pone en evidencia las ilegalidades.

Además, se amplió que comercializaban exámenes para licencia de conducir ya resueltos, aprobación de exámenes prácticos en ausencia de la persona evaluada y la venta de licencias de conducir fraudulentas. En esta operación se ejecutan 30 registros en Santa Ana, Usulután, Chalatenango, La Libertad, Cuscatlán, San Miguel y San Salvador, informó el Fiscal Adjunto para la Defensa de los Intereses del Estado, Jonnathan Mata.

La investigación continúa y las autoridades trabajan para capturar a los implicados. De momento, se han revelado los nombres de algunos empleados del VMT en San Miguel, incluyendo un vigilante.

Acusados de al menos cuatro delitos

A los imputados se les procesará por los delitos de agrupaciones ilícitas, cohecho activo, falsedad ideológica, uso y tenencia de documentos falsos. Por su parte, el ministro de Obras Públicas, Romero Herrera, señaló en conferencia de prensa, que el año pasado se dio el aviso a la Fiscalía sobre anomalías en escuelas de manejo. Y que hoy se ejecutaron 28 órdenes de capturas.

A juicio de Herrera el obtener la licencia fraudulenta provocó accidentes de tránsito. Varios accidentes que se han tenido todo este tiempo. Gracias a estas examinadoras que han hecho procesos fraudulentos, hemos tenido personas fallecidas en accidentes de tránsito. Esto lo queremos evitar", aseguró. Entre los arrestados se encuentran Sofía Esmeralda R., y Christian David C., de la empresa examinadora Escoprond. Los detenidos ligados a la Escuela de manejo López fueron Meztli Natalia H., Jonathan Alexis L., y el dueño Fredy Edgardo L. Mientras que de examinadora Atlantic Seguridad se detuvo a Ricardo Ovidio A.

Asimismo, dos tramitadores independientes que operaban en San Salvador: Karla Elizabeth C., Ely Usiel Q., y Arturo Ernesto R. Escuela de Manejo Shalom y Génesis también fueron intervenidas.

Algunos solicitantes que reprobaban las pruebas pagaban una tarifa para salir aprobados, revelaron las investigaciones

En San Miguel, el VMT, expuso que algunos usuarios que solicitaban comprar una licencia de conducir sin hacer exámenes eran citados en una barbería. En este lugar, presuntamente, les explicaban el proceso para obtenerla fácilmente a cambio de dinero. Dicha barbería fue allanada por personas de Fiscalía. Por otra parte, ayer se citó a los empresarios de escuela de manejo y examinadoras y las

autoridades les explicarían el nuevo proceso a seguir.

Fuente: *elsalvador.com*